



Excmo. Ayuntamiento de
LOS REALEJOS

ANUNCIO

**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA CON
FUNCIONARIO DE CARRERA DE CINCO PLAZAS DE
POLICIA LOCAL**

Habiéndose previsto la realización de las pruebas psicotécnicas del **PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA CON FUNCIONARIO DE CARRERA DE CINCO PLAZAS DE POLICIA LOCAL**, para el día 31 de mayo de 2021, reunido el Tribunal Calificador en el día de la fecha de firma del presente anuncio, a efectos de la celebración de la citada prueba, los aspirantes deberán tener en cuenta las siguientes instrucciones:

Material con el que deberá acudir al examen:

- Lápiz del nº 2 y goma de borrar para la realización de los pruebas correspondientes.
- Bolígrafo de tinta color negro o azul permanente para la realización de las pruebas correspondientes.

INSTRUCCIONES EJERCICIO PRUEBA PSICOTECNIA

1. Debe permanecer en silencio, a la espera de las indicaciones que dé el Tribunal o el personal Colaborador.
2. Está prohibido el uso de dispositivos móviles o electrónicos.
3. Al comienzo de cada prueba se les avisará del tiempo que dispondrán para la realización del ejercicio y se les avisará 5 minutos antes de su finalización.
4. Al cumplimentar su DNI no debe escribir la letra. Deberá cumplimentarse de izquierda a derecha, tal y como figura en el DNI.
5. Los DNI/NIE/PASAPORTES con menos de 8 dígitos habrán de cumplimentarse poniendo ceros en el lado izquierdo. Si empieza por una letra, deberá sustituirse por cero.
6. Fíjese en las instrucciones de la plantilla, en el cuadrado explicativo de la plantilla se muestra como marcar de forma correcta la casilla.
7. Sombree la casilla con una presión normal, ni muy fuerte ni muy suave.
8. Si se equivoca, borre y marque la opción elegida. En estas circunstancias tenga muy presente que habrá dejado huella en la hoja autocopiativa.
9. Solo se entregará una plantilla por aspirante.
10. Los ejercicios con plantillas de respuestas serán corregidos por un lector óptico, por ello debe tener cuidado en la manipulación de la plantilla, pues esta no debe presentar ninguna doblez ni arruga.
11. Se advierte que en las hojas de contestaciones no podrá firmar, ni realizar señales o signos o forma que permita la identificación de la persona aspirante, en cuyo caso el Tribunal podrá acordar la anulación del examen.
12. No está permitido hacer anotaciones, marcas o aclaraciones en las plantillas y/o hojas de respuestas.
13. No está permitido hacer anotaciones, marcas o aclaraciones en los cuadernillos.
14. Una vez comenzado el ejercicio no está permitida la salida del aula hasta su finalización.
15. Una vez comenzado el ejercicio no está permitido realizar preguntas sobre el contenido del mismo, ni se resolverán dudas.
16. Está prohibido copiar del examen de otra persona y dejar copiar del propio examen.
17. En caso de incumplimiento de las instrucciones señaladas, el Tribunal podrá acordar la expulsión del examen y/o la anulación del mismo.

Asimismo se informa a los aspirantes que aquellos declarados aptos en las pruebas psicotécnicas quedarán emplazados a la entrevista personal con el objeto de contrastar y aclarar cuantas

Firma 2 de 2	JEFE DE SERVICIOS GENERALES	27/05/2021	MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ
Firma 1 de 2	JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL, CONTRAT. Y PATRIMONIO	27/05/2021	MACARENA RODRÍGUEZ FUMERO

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e3904ed757b4494fa7789269cf395022001

Url de validación <https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



cuestiones hayan surgido o estimen los evaluadores relacionadas con los resultados, al objeto de determinar su aptitud, las cuales tendrán lugar, por el orden de aspirantes que se publicará, en los siguientes días y horas en la sala de Conferencias de la Casa Municipal de la Cultura:

- Jueves 3 de junio en horario de 09.00 a 14.00 horas (mañana)
- Jueves 3 de junio en horario de 16.00 a 19.00 horas (tarde)
- Viernes 4 de junio en horario de 09.00 a 15.00 horas (mañana)

Asimismo, se recuerda a los aspirantes que deberán comparecer el día 31 de mayo con la siguiente declaración responsable cumplimentada. En caso de no traerla, deberán cumplimentarla antes de la realización del ejercicio.

Documento firmado electrónicamente.



ANEXO

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO PRESENTAR SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19

El abajo firmante, participante en las pruebas selectivas convocadas por Decreto de Alcaldía número 2019/587, de fecha 25 de marzo, **para la cobertura con funcionario de carrera de cinco plazas vacantes de Policía Local** del Ayuntamiento de Los Realejos

DECLARA RESPONSABLEMENTE

- No presentar sintomatología compatible con la enfermedad COVID-19 ni haber estado en contacto directo con persona confirmada o probable de COVID-19 en los últimos 10 días.
- Que durante su permanencia en las instalaciones donde se realizan las pruebas selectivas, cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19, contenidas en el Plan de prevención publicado en la web municipal con carácter previo a la realización de las pruebas, siendo conocedor del contenido del mismo.
- Que respetará en todo momento, las instrucciones dadas por los miembros del Tribunal de selección y el personal colaborador.
- Que hará uso de la mascarilla en todo momento. Conforme a las medidas de prevención del COVID-19 vigentes en cada momento se compromete a utilizar la mascarilla, tipo quirúrgica, incluso durante la práctica de las pruebas físicas en zonas interiores de las instalaciones y centros deportivos, salvo para aquellas que requieran la utilización de piscina o pistas polideportivas al aire libre.
- El aspirante se compromete a:

Firma 2 de 2	JEFE DE SERVICIOS GENERALES	27/05/2021	MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ
Firma 1 de 2	JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL, CONTRAT. Y PATRIMONIO	27/05/2021	MACARENA RODRÍGUEZ FUMERO

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	e3904ed757b4494fa7789269cf395022001
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



1. Utilizar el gel hidroalcohólico existente en la entrada del edificio y a entregar el presente documento debidamente cumplimentado y firmado, siempre que se le exija para la realización de cada una de las pruebas del proceso selectivo.
 2. Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad, salvo los casos previstos en la normativa acreditados por personal facultativo.
 3. Mantener una distancia de seguridad de 1,5 a 2,0 metros con el resto de personas.
 4. Utilizar el antebrazo al toser o estornudar y tener presente que el virus se propaga tanto al toser y estornudar como a través de contacto directo.
 5. Utiliza pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y depositarlos en los contenedores disponibles en el recinto y baños.
 6. No permanecer en pasillos y zonas comunes ni esperar a los compañeros en el interior del centro.
 7. Acceder al lugar de examen sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo de los exámenes.
- El aspirante autoriza a la toma de la temperatura corporal en caso de que en los edificios en los que está previsto la realización de las pruebas lo tenga previsto en su propio plan de prevención de contagios de COVID-19

Nombre y apellidos, NIF/NIE, fecha y firma.

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
MACARENA RODRÍGUEZ FUMERO	27/05/2021	MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ	27/05/2021
JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL, CONTRAT. Y PATRIMONIO		JEFE DE SERVICIOS GENERALES	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación e3904ed757b4494fa7789269cf395022001

Url de validación <https://sede.losrealejos.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

